257

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 11380

POR EL CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCION DE LA SUMA DE ₲. 213:89.-A LA SEÑORITA SARA BENITEZ.-

Asunción, 24 de ~~Noviembre~~ Diciembre de 1945.-

Nº 2104.-

VISTOS: la presentación dela señorita Sara Benitez, Exp.M.H.Nº2891/45.) en la que solicita la devolución de los descuentos hechos sobre sus sueldos durante el tiempo que fuera empleada de la Administración Pública; el dictámen del señor Abogado del Tesoro; la liquidación practicada por la Contaduria General y Dirección del Tesoro y el informe del Controlador de Gastos de conformidad al art. 252 de la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Devuélvase por la Contaduria General y Dirección del Tesoro, a la señorita Sara Benitez la suma de(₲. 213:89)DOSCIENTOS TRECE GUARANIES CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS, en concepto de descuentos hechos sobre sus sueldos durante el tiempo que fuera empleada de la Administración Pública.-

Art. 2º.-Impútese la presente erogación al Rubro 7,03-Grupo 7-Item 3 (K)-Anexo L. del Presupuesto General de Gastos vigente, Decreto-Ley Nº6881.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.